

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

04 de mayo, 2012 ESP-D-114-12

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

Por este medio me permito solicitarle muy atentamente su Visto Bueno para la solicitud de viáticos al exterior de la Profesora María Nielssen Rojas Muñoz y mi persona, a fin de participar en el Intercambio Académico que se desarrolla desde hace tres años con la Escuela de Salud Pública de la Universidad de New York en Albany, con la cual se tiene un convenio. De acuerdo con el Reglamento para la Asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, en su Capítulo IV, Artículo 20 el cual dice que se puede otorgar el monto máximo de apoyo financiero, hasta dos personas de una misma unidad académica, siempre y cuando su participación sea activa (presentación de un trabajo científico o dictado de una conferencia).

A continuación le expongo las actividades que realizará cada persona en dicha actividad:

Profesora: María Nielssen Rojas Muñoz

- Visita al Centro de Salud Pública de Educación Continua (CPHCE) para explorar diferentes metodologías que utilizan para la educación continua de sus egresados.
- Visita al Centro de Investigación y Formación incluyendo el Centro de Investigaciones Oncológicas y al Centro de Estudios sobre el Personal en Salud, a fin de conocer su funcionamiento y principales actividades sustantivas.
- Entrevistas, conferencias, observaciones, entre otras, para profundizar en el conocimiento del Sistema de Salud Estadounidense.
- 4. Presentación a docentes de la Escuela de Salud Pública en Albany del trabajo científico "Análisis de la asociación de los determinantes alimentario-nutricional, atención médica y

ambiente laboral en la calidad de vida del personal docente de la Sede Rodrigo Facio del año 2011", a fin de valorar la posibilidad de investigación conjunta en este tema. Se expondrá además el estudio comparativo que se realiza actualmente con otras Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica del tema mencionado.

- 5. La Profesora Rojas es actualmente la Coordinadora de Docencia, por lo cual se considera fundamental que observe e intercambie experiencias académicas relacionadas con la enseñanza la promoción y educación en salud, y valorar posibles colaboraciones para enriquecer los cursos que se imparten en la Carrera de Promoción de la Salud.
- 6. La Profesora está encargada junto con los estudiantes de exponer algunos de los proyectos que se han elaborado los estudiantes en el Proyecto Formativo de Educación para la Salud, el cual la Profesora Rojas coordina actualmente.
- Guía y acompañamiento a dos estudiantes de la Carrera de Promoción de la Salud que participarán en esta Pasantía como parte del intercambio estudiantil.

Profesora: Ileana Vargas Umaña

- 1. Desde hace varios años la Escuela viene realizando actividades académicas con Escuela de Salud Pública de la Universidad de New York en Albany. La persona encargada de esta Universidad me informó en enero que se pensiona a fin de año, por tanto se requiere un acercamiento oficial con la persona que será encargada a partir del 2013, y que inicia sus labores con la visita que se realizarán profesores y estudiantes en el mes del enero del 2013. Dentro de los elementos urgentes a conversar con esta persona, se encuentran los siguientes: conciliar períodos de visita, mecanismos de coordinación y comunicación, expectativas de la pasantía, actividades a realizar, entre otros.
- Explorar con el Decano actual y otros docentes interesados, otras posibles actividades a realizar como parte del Convenio, entre ellas, actividades académicas y de investigación conjuntas.
- 3. Participar en actividades académicas organizadas a fin de de profundizar en el conocimiento del Sistema de Salud estadounidense. Como parte de la Docencia estoy involucrada en Proyecto Formativo sobre Servicios de Salud, por tanto esta actividad será de gran importancia a fin de enriquecer la docencia en el tema de Servicios de Salud.
- 4. Presentar conferencia sobre el Sistema Nacional de Salud Costarricense.

5. Recolectar información sobre los programas de posgrado que desarrolla la Universidad, a fin de valorar la posibilidad de que profesores de la Escuela que están siendo considerados para sustituir profesores prontos a jubilarse, puedan realizar Maestría o 6. Retomar los términos y actividades del Convenio para su renovación.

Agradeciendo de antemano su gestión y apoyo, se despide de usted,

Atentamente,

Dra. Ileana Vargas Umana DIRECCION

Neanal

Directora

Escuela de Salud Pública